



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

PROGRAMA DE SUBASTA DE VALORES GUBERNAMENTALES

Segundo Trimestre de 2013

SUBASTA DE VALORES GUBERNAMENTALES

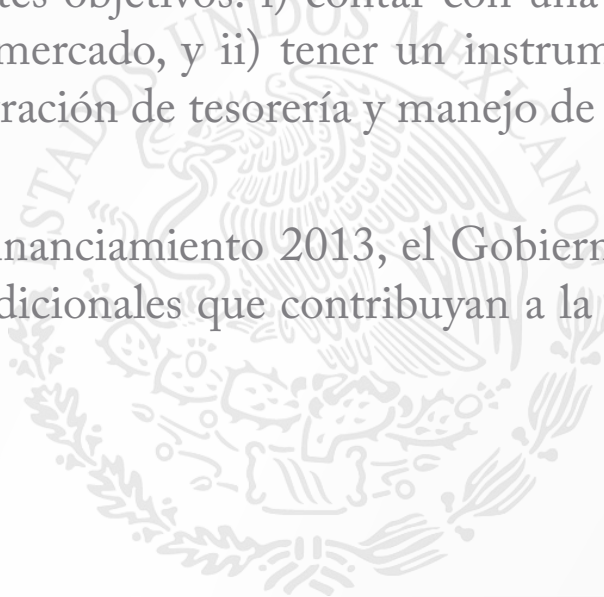
Programa de Colocación de Valores Gubernamentales

- La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) anuncia el programa de colocación de valores gubernamentales correspondiente al segundo trimestre de 2013, el cual estará vigente a partir de la primera subasta del trimestre.
- El programa de colocación es congruente con el Programa Económico aprobado por el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal de 2013.
- De igual forma, el anuncio es consistente con el Plan Anual de Financiamiento 2013 que fue dado a conocer el 22 de enero de 2013.

SUBASTA DE VALORES GUBERNAMENTALES

Antecedentes

- A partir del primer trimestre del 2012 se inició una mecánica de colocación de Cetes de 28 y 91 días con flexibilidad para el manejo de tesorería, que ha permitido cumplir con los siguientes objetivos: i) contar con una referencia de tasa de interés de corto plazo para el mercado, y ii) tener un instrumento de financiamiento que contribuya a la administración de tesorería y manejo de caja eficiente.
- En el Plan Anual de Financiamiento 2013, el Gobierno Federal señaló que podría implementar medidas adicionales que contribuyan a la eficiencia en el manejo de la tesorería y caja.



SUBASTA DE VALORES GUBERNAMENTALES

Aspectos Relevantes

Los aspectos más relevantes del calendario de colocación de valores gubernamentales para el segundo trimestre de 2013 son los siguientes:

- A partir del segundo trimestre de 2013 se modificará la mecánica para determinar el monto a subastar de los Cetes a 28 y 91 días. Ésta consiste en anunciar trimestralmente un monto mínimo y uno máximo a colocar de estos instrumentos semanalmente, permitiendo que la cantidad de títulos a subastar se encuentre entre dichos montos. Esto permitirá hacer un uso de caja más eficiente y conservar la relevancia de esta subasta como referencia de mercado. El monto a subastar de Cetes a 28 y 91 días será dado a conocer semanalmente en la convocatoria respectiva a través del Banco de México.
- El resto de los Cetes, así como los Bonos a Tasa Fija y los Udibonos mantendrán los mismos montos que se subastaron en el primer trimestre del año. Asimismo, se mantendrán las frecuencias para todos los instrumentos a colocar.
- Las subastas sindicadas de segregados de Udibonos a plazo de 30 años continuarán realizándose con una frecuencia de 12 semanas. Al igual que en las subastas anteriores, el monto a subastar será dado a conocer en la convocatoria correspondiente.

SUBASTA DE VALORES GUBERNAMENTALES

Subasta de Valores Gubernamentales durante el Segundo Trimestre de 2013 Montos Ofrecidos por Subasta

Instrumento	Subasta 1 ^{er} trimestre 2013	Periodicidad	Nueva subasta 2 ^{do} trimestre 2013	Periodicidad
Cetes				
Cetes 28 días	5,000 ^{2/}	Promedio semanal	mín. 5,000 máx. 9,000	Rango Semanal
Cetes 91 días	7,000 ^{2/}	Promedio semanal	mín. 6,000 máx. 10,000	Rango Semanal
Cetes 182 días	9,000	Semanal	9,000	Semanal
Cetes 364 días	9,500	Cada 4 semanas	9,500	Cada 4 semanas
Bonos a Tasa Nominal Fija				
Bonos 3 años	8,500	Cada 4 semanas	8,500	Cada 4 semanas
Bonos 5 años	8,500	Cada 4 semanas	8,500	Cada 4 semanas
Bonos 10 años	8,500	Cada 6 semanas	8,500	Cada 6 semanas
Bonos 20 años	5,000	Cada 6 semanas	5,000	Cada 6 semanas
Bonos 30 años	4,500	Cada 6 semanas	4,500	Cada 6 semanas
Udibonos (Millones de Udis)				
Udibonos 3 años	800	Cada 4 semanas	800	Cada 4 semanas
Udibonos 10 años	800	Cada 4 semanas	800	Cada 4 semanas
Udibonos 30 años	650	Cada 4 semanas	650	Cada 4 semanas
Segregados de Udibonos 30 años ^{1/}	2,500 lotes de SP y SC	Cada 12 semanas	Por definir	Cada 12 semanas
Bondes D				
Bondes D 5 años	1,500	Cada 2 semanas	1,500	Cada 2 semanas

1/ Instrumentos considerados para colocación sindicada

2/ Monto promedio semanal a subastar durante el trimestre

SUBASTA DE VALORES GUBERNAMENTALES

Calendario de Valores Gubernamentales Abril-Junio 2013

Fecha	Fija Corto Plazo	Fija Largo Plazo	Udizado	Revisable
02-abr-13	Cetes 1, 3, 6 y 12 meses	Bonos 10 años Clave: M 231207	Udibonos 30 años Clave: S 401115	Bondes D 5 años
09-abr-13	Cetes 1, 3 y 6 meses	Bonos 3 años Clave: M 160616	Udibonos 3 años Clave: S 160616	
16-abr-13	Cetes 1, 3 y 6 meses	Bonos 20 años Clave: M 310529		Bondes D 5 años
23-abr-13	Cetes 1, 3 y 6 meses	Bonos 5 años Clave: M 170615	Udibonos 10 años Clave: S 220609	
29-abr-13	Cetes 1, 3, 6 y 12 meses	Bonos 30 años Clave: M 421113	Udibonos 30 años * Clave: S 401115	Bondes D 5 años
07-may-13	Cetes 1, 3 y 6 meses	Bonos 3 años Clave: M 160616	Udibonos 3 años Clave: S 160616	
14-may-13	Cetes 1, 3 y 6 meses	Bonos 10 años Clave: M 231207		Bondes D 5 años
21-may-13	Cetes 1, 3 y 6 meses	Bonos 5 años Clave: M 170615	Udibonos 10 años Clave: S 220609	
28-may-13	Cetes 1, 3, 6 y 12 meses	Bonos 20 años Clave: M 310529	Udibonos 30 años Clave: S 401115	Bondes D 5 años
04-jun-13	Cetes 1, 3 y 6 meses	Bonos 3 años Clave: M 160616	Udibonos 3 años Clave: S 160616	
11-jun-13	Cetes 1, 3 y 6 meses	Bonos 30 años Clave: M 421113		Bondes D 5 años
18-jun-13	Cetes 1, 3 y 6 meses	Bonos 5 años Clave: M 170615	Udibonos 10 años Clave: S 220609	
25-jun-13	Cetes 1, 3, 6 y 12 meses	Bonos 10 años Clave: M 231207	Udibonos 30 años Clave: S 401115	Bondes D 5 años

* La subasta sindicada de segregados de Udibonos a plazo de 30 años se realizará al día hábil siguiente de la subasta primaria de Udibonos marcada.

SUBASTA DE VALORES GUBERNAMENTALES

Operaciones de Permuta y Recompra

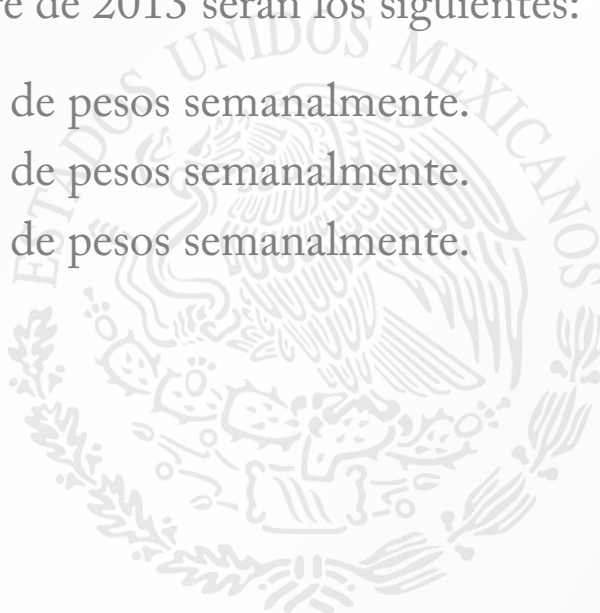
- La SHCP podrá realizar operaciones de permuta y recompra durante el segundo trimestre de 2013. Estas operaciones podrán involucrar Bonos a Tasa Fija, Udibonos y Cetes.
- Las operaciones de permuta que ponga en marcha la SHCP podrán realizarse periódicamente. Dichas operaciones se llevarán a cabo cuando las condiciones del mercado sean propicias para dicho ejercicio.
- En caso de llevarse a cabo alguna de las operaciones anteriores, la SHCP dará a conocer a través del Banco de México la convocatoria respectiva, en la que se especificará el tipo de instrumento, los montos, así como las emisiones involucradas.

SUBASTA DE VALORES GUBERNAMENTALES

Emisiones del Banco de México

El Banco de México mantendrá sin cambio el monto semanal de colocaciones de Bondes D en 4,000 millones de pesos. De esta manera, los plazos y montos a colocar durante el segundo trimestre de 2013 serán los siguientes:

- 3 años: 1,500 millones de pesos semanalmente.
- 5 años: 1,500 millones de pesos semanalmente.
- 7 años: 1,000 millones de pesos semanalmente.



SUBASTA DE VALORES GUBERNAMENTALES

Emisiones del Banco de México

Adicionalmente, durante el siguiente trimestre se convocará a tres subastas extraordinarias de Cetes.

- Las primeras dos subastas se realizarán el 3 de abril y el 12 de junio con el objetivo de renovar los vencimientos de operaciones similares concertadas en los últimos meses. El monto total a renovar en estas dos subastas es de hasta 160,500 millones de pesos.
- La tercera operación se llevará a cabo el 19 de junio y será por un monto de hasta 50,000 millones de pesos. El objetivo de esta operación es retirar parte del exceso de liquidez producto del vencimiento y pago de cupón de valores gubernamentales.

Estas acciones del Banco de México serán neutrales desde el punto de vista de su postura de política monetaria, y por esta razón no varía la Tasa de Interés Interbancaria a un día.

SUBASTA DE VALORES GUBERNAMENTALES

Programa de Subastas del IPAB

De conformidad con el Programa Anual de Financiamiento aprobado por la Junta de Gobierno del IPAB para el ejercicio fiscal 2013, el Instituto informa que para el segundo trimestre de 2013 reducirá en 400 millones de pesos el monto objetivo semanal a subastar de Bonos de Protección al Ahorro, conforme a lo siguiente:

- Se disminuye en 100 millones de pesos, el monto a subastar de los BPAG28 a plazo de hasta 3 años, para quedar en 1,200 millones de pesos;
- Se disminuye en 200 millones de pesos, el monto a subastar de los BPAG91 a plazo de hasta 5 años, para quedar en 1,200 millones de pesos, y
- Se disminuye en 100 millones de pesos, el monto a subastar de los BPA182 a plazo de hasta 7 años, para quedar en 1,000 millones de pesos.

De esta forma, el monto objetivo total a subastar semanalmente por el IPAB será de 3,400 millones de pesos. Este programa es congruente con el objetivo de mantener sin crecimiento real el saldo de los pasivos netos del IPAB.

SUBASTA DE VALORES GUBERNAMENTALES

Programa de Subastas del IPAB

Montos Objetivo por Subasta Claves de emisión

CALENDARIO TRIMESTRAL DE SUBASTAS PARA EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2013

3,400	3,400	3,400	3,400	3,400	3,400	3,400	3,400	3,400	3,400	3,400	3,400	3,400	
IM160204 1,200	IM160407 1,200	IM160407 1,200	IM160407 1,200	IM160407 1,200	IM160407 1,200	IM160407 1,200	IM160407 1,200	IM160407 1,200	IM160407 1,200	IM160407 1,200	IM160407 1,200	IM160616 1,200	IM160616 1,200
IQ180201 1,200	IQ180405 1,200	IQ180405 1,200	IQ180405 1,200	IQ180405 1,200	IQ180405 1,200	IQ180405 1,200	IQ180405 1,200	IQ180405 1,200	IQ180405 1,200	IQ180405 1,200	IQ180405 1,200	IQ180614 1,200	IQ180614 1,200
IS200130 1,000	IS200130 1,000	IS200130 1,000	IS200130 1,000	IS200423 1,000	IS200423 1,000	IS200423 1,000	IS200423 1,000	IS200423 1,000	IS200423 1,000	IS200423 1,000	IS200423 1,000	IS200423 1,000	IS200423 1,000
03 abr	10 abr	17 abr	24 abr	30 abr	08 may	15 may	22 may	29 may	05 jun	12 jun	19 jun	26 jun	

Montos en millones de pesos

SUBASTA DE VALORES GUBERNAMENTALES

Emisiones de Petr leos Mexicanos

- Como se coment  en la conferencia anterior, durante 2013 PEMEX ser  un emisor frecuente y predecible en el mercado local, estableciendo para ello un programa trimestral de emisiones el cual se muestra a continuaci n:

Tipo de emisi�n (Cifras en miles de millones de pesos)	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre	TOTAL
Tasa Fija GDN (2024)		10.0	5.0	5.0	20.0
Variable (reapertura PEMEX 12)	2.5	2.5			5.0
Variable (Nuevo 2018)			2.5	2.5	5.0
TOTAL	2.5	12.5	7.5	7.5	30.0

- Durante 2013 se emitir  un nuevo bono de referencia en tasa fija, con una emisi n inaugural de aproximadamente 10 mil millones de pesos,  ste se reabrir  cada trimestre hasta alcanzar un monto de alrededor de 40 mil millones de pesos. Una vez que se alcance este monto, se podr a emitir un nuevo bono de referencia. Si las condiciones del mercado lo permiten este tipo de bonos podr an formar parte del programa de colocaciones GDN (Global Depositary Notes).

SUBASTA DE VALORES GUBERNAMENTALES

Emisiones de Petr6leos Mexicanos

- Por lo que respecta al formato en tasa variable, durante el segundo trimestre de 2013, se realizar6 una reapertura por aproximadamente 2 mil 500 millones de pesos de la emisi6n con clave de pizarra PEMEX 12 en condiciones similares a las de la emisi6n realizada el pasado 19 de marzo de 2013.
- Durante el tercer trimestre de 2013, se emitir6 un nuevo bono en tasa variable a 5 a6os, que ser6 reabierto en el cuarto trimestre y hasta en cinco trimestres m6s por un monto de aproximadamente 2 mil 500 millones de pesos cada una, una vez alcanzado el monto de alrededor de 15 mil millones de pesos se emitir6 un nuevo bono en este formato a un plazo de 5 a6os.
- En este sentido, durante el segundo trimestre de 2013, PEMEX realizar6 emisiones en el mercado local hasta por 12.5 mil millones de pesos (tasa fija y variable).
- Los montos espec6ficos y las fechas de emisi6n se dar6n a conocer al momento en que se haga la publicaci6n del anuncio de la oferta p6blica.



www.hacienda.gob.mx